

mirando a Marne para que las Comarcas, y
tierras legas, Namaz y amadas, fijos de no gra
vamen. Estor que la Comarcondiense Comarcondiense
y entoncea quide libe la Cuidad d. Trof. Sub

Dep. de la Palma

El Sena d. Antonio. Lopez Diaz Aguiar
encargo la instancia de Trof. Carrasco, pro
pone en su lugar para Diputado del Parti
do de la Palma a Trof. Carrasco. Fuien, Ten
tendido por esta Ciudad de Avenda lo d. p. m. e.
y que se le despache el Titulo Conesse

Congrado

Vine en este Ayuntamiento un titulo de
Congrado hecho en ciudad arcami y qua
tro d. Noviembre anterior despachado a favor
de Panqual Delano venno de esta Ciudad na
tural de la villa de Giesar, Tendido por
esta Ciudad de Avenda que el d. 10 de vie. y
Ojasa la facultad en esta Roblanor, Ten
po sin en unum en pena alguna

Loceag

Vine en memorial de los m. d. g. de Avenda
en que solicitan se le despache el d. p. m. e.
de Avenda de Avenda, Tendido por esta
Ciudad de Avenda se haga saber a los Ca
vallerz Comarcondiense nombratz lo evaues
alo maros brevedad

Utensilz y pasol

Vine en este Ayuntamiento lo d. p. m. e. de
Utensilz y pasol en que contra havemos
alpartido de esta Ciudad de Avenda mil
quatrocientos veinte y nueve d. de Avenda
y d. m. l. m. con que debe contribuir en
el año Comiente; Tendido por esta
Ciudad de Avenda pare ala Junta Junta
de Avenda. Avenda.

Lanza de Car
del

Vine en este Ayuntamiento el d. p. m. e.
de Avenda de Avenda por Diego de Avenda

